

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN:

PROVISIONAL

ORRA.

REGENERACIÓN URBANA Y ADOQUINADO ORNAMENTAL DE LA CALLE 14 DE NOVIEMBRE DE LA CIUDAD DE SIGCHOS

LUGAR:

PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS, PROVINCIA DE COTOPAXI

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

360.75.01.04.01.11

CONTRATO:

EJECUCIÓN DE OBRA

MODALIDAD:

COTIZACIÓN COTO-GADMS-003-2014

MONTO:

USD. 284.446,73

En la ciudad de Sigchos, a los veinte y seis (26) días del mes de junio del año dos mil quince, comparece por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, representado por el Sr. Ing. Oswaldo V. Vásquez J., Director de Obras Públicas y Administrador del Contrato, el Sr. Ing. Fernando J. Chiluisa L., como Fiscalizador asignado para la obra, y el Sr. Arq. Edgar Aguilar, como Director de Planificación y Observador designado para la obra, y por otra parte el Ing. Fabián Edmundo Jerves Íñiguez, contratista, se constituyen en el lugar de la obra con el objeto de constatar y liquidar los trabajos ejecutados y proceder a realizar la entrega recepción **PROVISIONAL** de la misma, haciendo constar para el efecto lo siguiente:

1.-ANTECEDENTES:

El Ing. Fabián Edmundo Jerves Íñiguez, acepta un contrato de trabajo para la ejecución de obra, bajo la modalidad de cotización, signada con el código COTO-GADMS-003-2014, con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, el 07 de enero del 2015, para la REGENERACIÓN URBANA Y ADOQUINADO ORNAMENTAL DE LA CALLE 14 DE NOVIEMBRE DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS, PROVINCIA DE COTOPAXI, por un monto de USD. 284.446,73 (doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y seis dólares con 73/100), con un plazo de 120 DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha de entrega del anticipo, como lo estipula la Cláusula Séptima del Contrato.

El anticipo para el presente contrato, y de acuerdo a la certificación emitida por la Tesorería Municipal, fue entregado al contratista el 20 de enero del 2015.

Este contrato se lo realiza con aplicación a la partida presupuestaria No. 360.75.01.04.01.11





INSPECCIÓN DE LA OBRA: 2.-

Para efectos de la recepción **PROVISIONAL** los comparecientes en conocimiento de toda la documentación contractual, en unidad de acto proceden a recorrer y liquidar integramente la construcción de la obra contratada, para constatar el fiel cumplimiento del contrato de trabajo.

3.-**OBSERVACIONES DE LA OBRA:**

Al momento de realizar la inspección, para legalizar la entrega recepción PROVISIONAL de la mencionada obra, no se encontró ninguna novedad de orden constructivo, por lo que dicha obra está en un 100% terminada, y de acuerdo a las dimensiones y especificaciones técnicas dadas por la Fiscalización y el Departamento de Obras Públicas de esta Municipalidad.

Debo indicar que el contratista (Ing. Fabián Edmundo Jerves Íñiguez) presento el pedido de recepción provisional mediante oficio S/N de fecha 18 de junio del presente año, el mismo que fue ACEPTADO por parte de mi persona como Fiscalizador de la obra y de la Comisión designada para tal propósito (Ing. Oswaldo V. Vásquez J., y Arq. Edgar Aguilar), el día de la visita a la obra, es decir, el día martes 23 de junio del 2015 (luego de la inspección de obra conjuntamente con el contratista), en vista de que la Regeneración Urbana y Adoquinado Ornamental de la Calle 14 de Noviembre de la Ciudad de Sigchos de la Parroquia Sigchos no presentaba falencias de orden constructivo en la misma.

Cabe indicar que el contratista presenta los anexos para la liquidación de la planilla de obra final y elaboración del acta de entrega recepción provisional, el 05 de junio del 2015.

Finalmente debo indicar en la presente acta de entrega recepción provisional, que se encuentran pendiente el pago de la planilla de obra No. 06 (Incrementos de volumen de obra), y además del pago de las planillas de reajuste de precios definitivas, ya que al momento de realizar las planillas de avance de obra solo se pagaban planillas de reajuste de precios provisionales.

VOLÚMENES DE OBRA EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA:

A continuación se detallan los volúmenes de obra ejecutados por el contratista en todo el transcurso de la obra:

VOLUMENES DE OBRA

TRABAJOS PRELIMINARES	UNIDAD	TOTAL
Rotura pavimento asfáltico incl. desalojo	m2	2,245.68
ALCANTARILLADO SANITARIO		
Replanteo y nivelación eje alcantarillado sanitario	Km	0.26
Excavación a máquina 0.00 <h<2.00m (mat="" clasif)<="" s="" td=""><td>m3</td><td>577.50</td></h<2.00m>	m3	577.50

Página 2 de 6



Entibado en zanjas	m2	148.59
Rasanteo de zanja a mano	m2	161.82
Cama de arena para tubería e= 5 cm	m2	161.82
Sumin y coloc. De Tubería plástica perfilada d=315mm serie 6	ml	264.40
Relleno compactado (material de excavación)	m3	389.70
Relleno compactado (material de prestamo:lastre)	m3	280.36
Desalojo de escombros <=10 km	m3	353.07
Prueba de tubería	m1	264.40
Excavación a mano	m3	92.56
Pozos de revisión y conexiones domiciliarias		
Pozos de revisión H.S. (f´c=210kg/cm2) incluye tapa H.F 1.20-2.00 m	u	4.00
Salto en pozos de revisión 200mm	u	0.00
Cajas de conexión domiciliaria Empate de acometidas domiciliarias a alcantarillado tubería nueva PVC	u	42.00
AGUA POTABLE	u	42.00
Replanteo y nivelación eje de agua potable	km	0.26
Excavación a máquina 0.00 <h<2.00m (mat="" clasif)<="" s="" td=""><td>m3</td><td>177.04</td></h<2.00m>	m3	177.04
Subería PVC 50mm 1 MPa E/C	ml	324.42
Accesorios tubería presión	u	1.00
Empate tubería de agua potable PVC 50mm-32mm a domicilios	u	25.00
Conexiones domiciliarias con medidor	u	25.00
Relleno compactado (material de excavación)	m3	192.20
Relleno compactado (material de préstamo: lastre)	m3	75.84
Rasanteo de zanja a mano	m2	72.85
Excavación a mano	m3	91.63
ALCANTARILLADO PLUVIAL	1110	91.03
Replanteo y nivelación red de alcantarillado pluvial	km	0.24
excavación a máquina 0.00 <h<2.00m (mat="" clasif)<="" s="" td=""><td>m3</td><td>384.80</td></h<2.00m>	m3	384.80
entibado en zanjas	m2	129.20
Rasanteo en zanjas a mano	m2	222.66
cama de arena para tubería e= 5 cm	m2	222.66
umin y coloc. De Tubería plástica perfilada d=475mm serie 6	ml	
umideros de calzada con rejilla H.F. (44x35)cm 180-185 lbs		233.42
ozos de revisión H.S. (f´c=210kg/cm2) incluye tapa H.F 1.20-2.00 m	u	11.00
rueba de tubería	ml 1	4.00
celleno compactado (material de excavación)	ml	233.42
elleno compactado (material de prestamo:lastre)	m3	262.68
esalojo de escombros <=10 km	m3	121.72
xcavación a mano	m3	163.00
NFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA (cajas y tubería de conducción)	m3	40.89
xcavación a máquina 0.00 <h<2.00m (mat="" clasif)<="" s="" td=""><td>m3</td><td>155.04</td></h<2.00m>	m3	155.04
aja de revisión 0.70*0.80*1.20 (con tapa)		156.04
abería PVC 4" (conducción cableado eléctrico)	ml	24.00
anguera negra PVC 1" para electricidad	ml	2,133.71
anguera negra PVC 2" para electricidad	ml	88.60
asanteo de zanja a mano	m3	333.15
elleno compactado (material de excavación)	m3	101.80
elleno compactado (material de excavación: lastre)		185.88
ama de arena e = 5 cm	m3 m2	202.77





Excavación a mano	m3	193.67
Desalojo de escombros <=10 km	m3	240.41
INSTALACIONES CNT		
Excavación a máquina 0.00 <h<2.00m (mat="" clasif)<="" s="" td=""><td>m3</td><td>132.58</td></h<2.00m>	m3	132.58
Tubería PVC 4" (conducción cableado telecomunicación)	ml	2,164.47
Manguera negra PVC 2" para acometida domiciliaria	ml	61.63
Pozos de revisión 48 bloques CNT inc., tata HF	u	10.00
Rasanteo de zanja a mano	m3	101.80
Relleno compactado (material de excavación)	m3	164.23
Cama de arena e = 5 cm	m2	101.80
Relleno compactado (material de excavación: lastre)	m3	100.93
Excavación a mano	m3	182.98
Desalojo de escombros <=10 km	m3	151.33
ACERAS Y BORDILLOS		
Replanteo y nivelación estructuras menores	m2	1,596.99
Derrocamiento de aceras y bordillos	m2	831.26
Excavación para estructuras a mano	m3	66.50
Bordillos prefabricados 100*15(base)*12 cara superior e=30cm	ml	538.60
Caja de vereda para medidor (agua potable)	u	28.00
Base clase 3 para aceras e= 0.30 m (colocada y compactada)	m3	399.25
Aceras de adoquín peatonal negro-rojo mixturado f'c=400 kg/cm2	1110	399.23
е=6ст	m2	1,451.92
Remate de H.S. para adoquín en aceras	ml	538.60
Excavación de suelos sin clasificar a máquina en veredas	m3	101.86
Excavación a mano en veredas	m3	399.25
Desalojo de escombros <=10 km	m3	625.80
CONFORMACIÓN DE CALZADA		
Replanteo y nivelación de vía	m2	1,655.21
Base compactada clase 3 e= 0.20m	m3	413.80
Calzada de adoquín vehicular alameda (fc=400kg/cm2)	m2	1,428.42
Calzada intersección de adoquín vehicular tango (fc=400kg/cm2)	m2	534.70
Canaleta prefabricada 30*30cm (fc=400kg/cm2)	ml	538.60
Bermas de 20*20cm en bocacalle	m	120.21
Excavación a máquina en calzada	m3	308.74
Desalojo de escombros <=10 km	m3	308.74
MOBILIARIO URBANO		
Basureros metálicos ornamentales	u	10.00
Bolardos	u	100.00
Señalización vertical 60 x 60	u	0.00
Bordillos prefabricados 100*15(base)*12 cara superior e=30cm para	ч.	0.00
ardineras	ml	72.00
PARADA DE BUS		
Parada de bus según detalle planos	u	4.00
MBIENTAL		
eñal vía en construcción (0.60x1.20) desvío, retroreflectivo	u	2.00
eñal restricción de velocidad (0.60x1.20)m, retroreflectivo	u	0.00
eñal hombres trabajando (0.60x1.20)m, retroreflectivo	u	4.00
eñal no ingresar (0.60x1.20)m, retroreflectivo	u	2.00
Señal informativa (0.75x0.75)m	u	0.00
señal ambiental cen. Poblados fijos 1.20x2.40 S/DIS	u	1.00
señal ambiental fija (1.20x0.60) S/diseño, 2 tub HG 2"	u	0.00

M

\$ 0.



Fosa de desechos biodegradables	u	0.00
Charlas de concientización	c/uno	2.00
Instructivos trípticos	u	0.00
Agua para control de polvos	m3	100.00
Letrina sanitaria	u	1.00
Fosa séptica	u	1.00
PLANILLA DE COSTO + PORCENTAJE		
Tubo sanitario PVC fi = 200 mm	m	118.50
Acero de refuerzo	kg	658.53
Pozo de válvula de agua potable	u	1.00
Reconformación y compactación de la subrasante	m2	1,655.21

Nota: Debo señalar que en la tabla arriba indicada de cantidad de volúmenes de obra ejecutadas por el contratista, se encuentra incluido ya los incrementos de volumen de obra más los volúmenes contratados.

5.- LIQUIDACIÓN DE PLAZO:

Fecha de firma del contrato:	07 de enero del 2015
Fecha de entrega del anticipo:	20 de enero del 2015
Fecha de iniciación de la obra:	20 de enero del 2015
Fecha de terminación de plazo contratado:	20 de mayo del 2015
Ampliación de plazo:	30 días calendario
Fecha de terminación + ampliación de plazo:	19 de junio del 2015
Fecha de pedido de recepción provisional:	18 de junio del 2015
Tiempo empleado en la ejecución:	149 días calendario
Plazo contratado:	120 días calendario
Plazo contratado + ampliación:	150 días calendario

En consecuencia, NO EXISTE MORA.

6.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DE LA OBRA:

Valor del contrato:	USD.	284.446,73
Anticipo 50%:		142.223,36
Planilla de avance de obra No. 01:	USD.	49.503,19
Planilla de avance de obra No. 02:	USD.	30.106,00
Planilla de avance de obra No. 03:	USD.	67.499,35
Planilla de avance de obra No. 04:	USD.	72.554,26
Planilla de avance de obra No. 05:	USD.	62.137,92
Planilla de avance de obra No. 06 (incrementos):	USD.	52.784,87
Planilla de reajuste Anticipo (provisional):	USD.	1.280,01
Planilla de reajuste Avance de obra No. 01 (prov.):	USD.	222,76
Planilla de reajuste Avance de obra No. 02 (prov.):	USD.	135,48
Planilla de reajuste Avance de obra No. 03 (prov.):	USD.	303,75
Planilla de reajuste Avance de obra No. 04 (prov.):	USD.	326,49
Planilla de reajuste Avance de obra No. 05 (prov.):	USD.	267,71
		/

6 40



Planilla de reajuste.- Avance de obra No. 06 (incre.): USD. 429.46
Total de la liquidación de obra final: USD. 334.585,59
Total de las planillas de reajustes (provisional): USD. 2.639,17

Son: TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON 59/100

7.- CONCLUSIONES:

De acuerdo a lo que dejamos expresado en la presente acta, queda a exclusiva responsabilidad del contratista que así lo acepta, el mantenimiento, cualquier deficiencia o vicio oculto de construcción; además el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, se reserva el derecho de reclamo al contratista en cualquier tiempo, antes o después de la terminación de los trabajos sobre cualquier pago indebido, por error de cálculo o cualquier otra razón, el contratista se obliga a reconocer la reclamación, que por este motivo llegare a plantear el GAD Municipal de Sigchos, con el interés legal establecido en el país a partir de la fecha en que se realizó el pago indebido, y, en virtud de ello se procede a recibir **PROVISIONALMENTE** al contratista todos los trabajos realizados en la obra que ha sido materia de inspección, y por no presentado hasta la presente fecha, reclamación por parte de terceros, en relación con el contrato de trabajo que motivó esta construcción.

Para constancia en fe y en conformidad de lo expresado se suscribe la presente **ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL** en original y tres ejemplares de igual tenor y contenido, por parte de las personas que han intervenido en la diligencia.

Ing. Oswaldo Vásquez J.

DIRECTOR DE OO.PP.MM.

Ing. Fernando Chiluisa L.

FISCALIZADOR ASIGNADO DE OBRA

Ing. Fabián Jerves Íñiguez
CONTRATISTA

Arq. Edgar Aguilar

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Página 6 de 6